





CONVOCATORIA Papás y mamás en EducAcción



¿Eres padre o madre de familia y estás haciendo algo para mejorar el aprendizaje de tus hijos?

Despierta con Loret, Fundación Televisa y **Mejora Tu Escuela** queremos reconocer y premiar los proyectos que realizas en conjunto con maestros y directivos para mejorar algún aspecto relacionado con la educación de tus hijos e hijas.

Bases

I. Participación

Podrán participar todas las **escuelas públicas y privadas** desde educación **preescolar hasta bachillerato** que cuenten con:

- C.C.T (Clave de Centro de Trabajo)
- Consejo Escolar de Participación Social (Educación Básica)¹
- Sociedad de Padres de familia (Bachillerato)

II. Registro

Las escuelas participantes deberán registrar sus proyectos a través del sitio web http://registro-educaccion.mejoratuescuela.org/ aportando los siguientes datos:

- Nombre de la escuela
- C.C.T
- Dirección física (calle, número interior y exterior, colonia, delegación o municipio y código postal)
- Nombre del representante del Consejo Escolar o de la Sociedad de Padres de Familia
- Teléfono de contacto del representante (incluyendo lada)²

¹ En caso de no contar con Consejo Escolar de Participación Social, podrán crearlo para postularse a la convocatoria.

² En caso de no lograr contacto con una escuela pre-seleccionada como ganadora, tendrá que elegirse otra sin que se pueda apelar esta decisión.







- Correo electrónico del representante (válido y de uso frecuente)
- Nombre del proyecto
- Descripción del proyecto
- Evidencias del trabajo realizado

III. Proyectos

Cada escuela podrá presentar un proyecto en cualquiera de las categorías establecidas y su objetivo será resolver una necesidad específica, identificada como prioritaria por el Consejo o la Sociedad de padres.

Cada proyecto podrá inscribirse en alguna de las siguientes categorías:

- a. Mejoramiento de la calidad académica: Toda acción que los padres en conjunto con maestros y directivos realicen para mejorar el aprendizaje de los alumnos y la calidad de las clases impartidas, el aprendizaje, etc.
- b. Mejoramiento de la convivencia escolar: Toda acción que los padres en conjunto con maestros y autoridades realicen para mejorar el ambiente escolar, incluyendo: reducir la violencia escolar, fomentar el respeto, incentivar el intercambio de ideas, celebrar la diversidad, etc.
- c. Mejoramiento de la infraestructura: Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar o adaptar las instalaciones físicas de la escuela.

IV. Evidencias

Cada escuela deberá acompañar su proyecto con evidencias que expliquen y respalden el trabajo realizado, así como la colaboración de la comunidad educativa y el resultado final de su esfuerzo.

Las evidencias que deberán anexar son las siguientes:

- 1. Proyecto en archivo de Word no mayor a dos cuartillas con la siguiente información:
 - a. Nombre del proyecto
 - b. C.C.T de la escuela
 - c. Justificación: ¿Por qué optaron por esa problemática y no otra? ¿Por qué fue importante?
 - d. Objetivo: ¿Qué problema se intentó solucionar? ¿Cuál fue su meta?
 - e. Metodología: ¿Qué pasos siguieron para realizar el trabajo?
 - f. Participantes: ¿Quiénes participaron y cómo?
 - g. Impacto: ¿Cómo afectará el proyecto a la comunidad escolar y al entorno?
 - h. Resultado: ¿Qué resultados obtuvieron al finalizar el proyecto?

2. Evidencias visuales

- a. Fotografías del proceso y del resultado final (formato JPEG, PNG o GIF)
- b. Videos, sólo la liga de Youtube opcional
- c. Archivos PowerPoint opcional







V. Selección

La selección de los proyectos ganadores se realizará por un Comité conformado por representantes de las organizaciones participantes.

Se elegirán diez escuelas ganadoras buscando los mejores proyectos de cada una de las cuatro categorías.

IMPORTANTE: Con el registro de cada proyecto, el participante declara que conoce y acepta en su totalidad las bases de la Convocatoria, así como lo resultados finales emitidos por el Comité.

VI. Criterios de selección

Se privilegiarán aquellos proyectos que:

- 1. Sean encabezados por los padres y madres de familia con la colaboración de directivos y maestros.
- 2. Presenten sus evidencias completas documentando tanto el proceso como el resultado final.
- 3. Involucren a la comunidad escolar en su totalidad: padres, alumnos, maestros y directivos.
- 4. Tengan impacto en un porcentaje significativo de la comunidad tanto escolar como extraescolar.
- 5. Tengan posibilidad de ser replicados a nivel zona escolar, municipio, estado y/o país.
- 6. Contribuyan a la transformación profunda de la convivencia, la calidad académica o la infraestructura escolar.
- 7. Den muestra de creatividad e innovación.

VII. Premios

Cada escuela ganadora recibirá un aula de medios, lo cual incluye:

- De 10 a 15 computadoras de acuerdo a la matrícula escolar
- Conectividad³
- Programas y materiales educativos pre-cargados en las computadoras para maestros y alumnos
- Acompañamiento pedagógico y asesoría técnica para los responsables de cada aula de medios

Como parte del compromiso con la participación de la comunidad educativa y fomento de valores, las escuelas ganadoras deberán compartir el aula de medios entre turnos del mismo plantel.

En caso de resultar ganadora, la escuela tendrá que proporcionar el espacio (salón) donde se instalará el aula de medios. Éste deberá contar con protecciones de ventanas y seguridad en puertas, contactos eléctricos suficientes para su instalación, iluminación y mobiliario como mesas y sillas.

_

³ La convocatoria contempla el financiamiento de instalación y uso de internet con conexión terrestre. Si lo anterior no es posible, el equipo de EducAcción notificará a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la necesidad de instalación de internet satelital a través del programa 'México Conectado' a reserva de su cobertura.







VIII. Fechas

El registro de las escuelas y de las evidencias se llevará a cabo del **24 de septiembre de 2018 al 29 de abril de 2019.**

El último día para registrar un proyecto participante es el 29 de abril de 2019 a las 23:59 hrs.

La publicación de la lista de las diez escuelas ganadoras se realizará el 21 de mayo de 2019.

A partir del **21 de mayo de 2019** se programará, con cada escuela ganadora, la instalación de las aulas de medios antes del término de ciclo escolar.

IX. Preguntas frecuentes

- ¿Una escuela que ha concursado con anterioridad puede volver a participar?
 - ¡Por supuesto! Elegir sólo diez escuelas cada año, ha sido una decisión muy difícil. Sabemos que tu historia tiene gran potencial y queremos ver cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo, el impacto que ha generado y los resultados que se han obtenido.
- ¿Una escuela que ganó con anterioridad puede volver a participar?
 - ¡Sí! Todos los ganadores han generado cambios importantes en sus comunidades y sabemos que ello los ha impulsado a crear nuevas formas de mejora en sus escuelas o incluso, a elevar el potencial de su primer proyecto.
- ¿Pueden participar proyectos con componentes que incluyan más de una categoría (ej. mejora académica y mejora de la infraestructura)?
 - Toda mejora que se realice puede compartir uno o más componentes en los proyectos. La categoría se determinará por la comunidad educativa con base en los resultados u objetivo del proyecto; sin embargo, esta no excluirá los esfuerzos que se obtengan en las demás secciones.
- ¿Existe un mínimo o máximo de evidencias que se pueden enviar?
 - No existe un mínimo o máximo de evidencias que los participantes pueden proporcionar para su proyecto; sin embargo, debes tomar en cuenta que el material gráfico permite conocer a fondo tu historia. Entre más evidencias tienes de lo que han logrado en tu escuela, tendremos mayor conocimiento de qué trata tu proyecto.

Para dudas sobre la convocatoria contactar a:

Diego González

Fundación Televisa diego.gonzalez@fundaciontelevisa.org

(55) 52672000 ext. 13259

Ingrid Chávez

Mejora Tu Escuela, IMCO ingrid.chavez@imco.org.mx

(55) 59851017 ext. 1150







Con el apoyo de:



